

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11 horas con 04 minutos del 07 de diciembre del año 2017, en la Sala **A** de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera número 70, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se da inicio al desahogo de la primera reunión mensual ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, previamente convocados sus integrantes con fecha 1 de diciembre del año 2017 por la **Regidora Amalia Hernández Rodríguez** en su carácter de **Presidente** de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, de conformidad con lo establecido en los artículo 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 15, 16, 20 fracción VII, 21 fracción I y II, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción IV y 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho, lo cual se constriñe al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Correspondencia del mes de diciembre del año 2017.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO:

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asistencia Social:

Presidente: Regidora L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.	presente
Vocal: Regidora Xóchitl Cisneros Díaz.	presente
Vocal: Regidora Brenda Méndez Siordia.	presente
Vocal: Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.	presente
Vocal: Regidora Rosa María Bonilla López.	presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, así mismo se da por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, pongo a consideración el orden del día, se sujeta a votación y se les pregunta a los Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Asistencia Social, ¿si es de aprobarse el orden del día? Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- Correspondencia del mes de diciembre del año 2017.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, se les notifica a los Regidores compañeros de Esta Comisión Edilicia de Asistencia Social, que no tenemos correspondencia turnada.

IV.- Asuntos Generales.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, ¿Alguna consideración para asuntos generales? No

V. Clausura

Habiéndose desahogado en su totalidad el Orden del Día, y no habiendo más puntos a tratar, se declara clausurada la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, siendo las 11 horas con 12 minutos se levanta la presente minuta del día 07 de diciembre del 2017, firmada de conformidad por los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asistencia Social.

L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.
Regidora
Presidente de la Comisión Edilicia
de Asistencia Social.

Xóchitl Cisneros Díaz.
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia
de Asistencia Social.

Brenda Méndez Siordia.
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia
de Asistencia Social.

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia
de Asistencia Social.

Rosa María Bonilla López
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia
de Asistencia Social.